

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

JFRB/JEEP/AAFV

LOTA, 20 ABR. 2015

DECRETO N° 788 /

VISTOS:

CERDA DUARTE LIMITADA, R.U.T. N° a) Solicitud presentada por **SRES.**
Comercial, Certificado de Destino N° 23 de fecha 10/04/2015, Recepción de aviso Cambio de para cambio de domicilio de Patente
Domicilio de S.I.I. / Contrato de arriendo.

07/04/2015 de Concejo Municipal que aprueba traslado de patente comercial de Juegos b) Certificado N° 269 de fecha
Electrónicos.

Asesor Jurídico que emite pronunciamiento sobre la procedencia de autorizar traslado de patente c) Ord. N° 56 de fecha 29/07/2014 de
comercial de Juegos Electrónicos.

d) D. S. N° 2385 de Ministerio del Interior
Publicado en el Diario Oficial el 20/11/96 que fija el texto refundido D. L. 3063 de 1979, Ley de Rentas Municipales.

e) Ley N° 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.

f) D.F.L. N° 1, de 2006 de Ministerio del Interior, Publicado en Diario Oficial del 26/07/2006 que fija texto refundido de la Ley 18.695.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las Facultades que me confieren el Art. 63 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

LIMITADA, R.U.T. N° 1.- Autorízase a **SRES. CERDA DUARTE**
cambio de domicilio de Patente Rol N° 202054 ubicado en calle
Cousiño N° 574 a calle Caupolicán N° 298 Lota Bajo para que funcione con Patente
Comercial con **GIRO: JUEGOS ELECTRONICOS.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Sres.- Cerda Duarte Limitada.-
- Oficina de Transparencia.-
- C/c Patentes Comerciales.
- Archivos.